

PREMIO "EUGENIO ESPEJO"

La IX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que el señor Ministro de Salud de la República del Ecuador, Doctor Francisco Huerta Montalvo ha propuesto la creación del Premio "EUGENIO ESPEJO", como un homenaje a tan ilustre Galeno y Patricio del Área Andina, para estimular las Áreas de investigación en Salud que realizan los trabajadores del Sector en los países signatarios del Convenio Hipólito Unanue.

RESUELVE

1. Agradecer al señor Doctor Francisco Huerta Montalvo, Ministro de Salud del Ecuador por esta feliz iniciativa.
2. Instruir a la Secretaría Ejecutiva del Convenio para que elabore un Proyecto de Reglamento del Premio "EUGENIO ESPEJO" el cual, luego de la aprobación por el Ministerio de Salud del Ecuador, entrará en vigencia a partir de 1983.